

**ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE COMPETICIÓN / JUÉZ ÚNICO DE LAS MODALIDADES
DE BÉISBOL Y SÓFBOL**

Nº EXP. 002 - 16/17

FECHA: 15 de Diciembre de 2016

ENCUENTRO:

COMPETICIÓN:
LIGA AUTONÓMICA BÉISBOL SENIOR

En Valencia, a 15 de Diciembre de 2016, reunido el Comité Técnico de Competición y actuando como Juez Único para las Modalidades de Béisbol y Sófbol de la Federación Valenciana de Béisbol, Sófbol y Fútbol Americano, para resolver la solicitud de la Escuela Astros.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO:

La Escuela de Béisbol Astros solicita la autorización para que el jugador de edad Cadete, Nelson Guzmán, pueda participar en la Liga Autonómica Sénior

En consecuencia el Comité Técnico/Juez Único

ACUERDA

PRIMERO:

- Denegar la mencionada petición ya que la Normativa para la tramitación de Licencias, en su apartado 9.1 indica las categorías en función de la Fecha de Nacimiento. Nelson Guzmán es un jugador nacido en el año 2002 por lo que está habilitado para participar en las categorías Cadete y Juvenil.

**Firmado en Original.
Comité Técnico / Juez Único.**